

**SESION 1a. DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA CRÉDITO  
BID-TRANSANTIAGO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 15 DE  
OCTUBRE DE 2008. SE ABRE A LAS 15:08 HORAS.**

**SUMARIO**

- Se constituye la Comisión, se elige Presidente, se designa día y hora para sesionar y se adoptan los demás acuerdos inherentes al desempeño de su cometido.

Asisten los Diputados señores Claudio Alvarado; Jorge Burgos; Julio Dittborn; Patricio Melero; Cristián Monckeberg; Carlos Olivares; Osvaldo Palma; Gabriel Silber; Raúl Sunico y Gonzalo Uriarte.

El Secretario de la Comisión procede a dar lectura de la Cuenta, en la que se incluye el siguiente documento:

- Oficio del Secretario Accidental de la Cámara de Diputados, por el cual comunica la integración de la Comisión Investigadora destinada a analizar las presuntas irregularidades ocurridas con ocasión de la solicitud, tramitación y concreción del préstamo que el Banco Interamericano de Desarrollo le otorgó, a petición del Gobierno de Chile, al Transantiago, por la suma de US\$400 millones, por los siguientes señores Diputados: Claudio Alvarado, Jorge Burgos, Julio Dittborn, Jorge Insunza, Gabriel Silber, Patricio Melero, Osvaldo Palma, Cristián Monckeberg, Carlos Olivares, señora María Antonieta Saa, Raúl Súnico, Gonzalo Uriarte y Samuel Venegas.

El Diputado señor Burgos hace presente que el nombre asignado a la Comisión Investigadora no es correcto puesto que el crédito que otorgó el BID no es al Transantiago, sino que al AFT, aunque hay algunos que sostienen que se concedió a la cuenta especial de reembolso.

El Diputado señor Melero (Presidente Accidental) señala que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 232 del Reglamento de la Corporación, corresponde elegir al Presidente de la Comisión.

Realizada la votación, el Secretario señor Rosselot expresa que han votado 10 señores Diputados y se han escrutado 10 cédulas, siendo el resultado de la votación, el siguiente: por el Diputado señor Silber, 3 votos y por el Diputado señor Olivares, 7 votos.

En consecuencia, ha sido elegido Presidente de la Comisión el Diputado señor Carlos Olivares.

El Diputado señor Olivares (Presidente) expresa que, a continuación, corresponde fijar los días y horas para las sesiones ordinarias.

El Diputado señor Melero propone sesionar los días lunes, en Santiago de 16.30 a 18.30 horas.

Luego de un debate, la Comisión acuerda sesionar los días lunes, en Santiago, de 16.00 a 18.00 horas.

El Diputado señor Olivares (Presidente) solicita el acuerdo de la Comisión para requerir el servicio de taquígrafos y uso de salas televisadas.

Así se acuerda.

Propone que los señores Diputados sugieran nombres de invitados para que el Presidente en forma conjunta con la Secretaría elabore un cronograma de las invitaciones y citaciones.

El Diputado señor Silber propone invitar al Ministro de Hacienda, señor Andrés Velasco; al Ministro de Transportes, señor René Cortázar; al Contralor General de la República, señor Ramiro Mendoza; al representante del BID en Chile, señor Jaime Sujoy y al abogado Juan Agustín Figueroa.

El Diputado señor Uriarte sugiere invitar al Ministro Secretario de la Presidencia, señor José Antonio Viera-Gallo.

El Diputado señor Melero propone invitar al Presidente del Banco Estado, señor José Luis Mardones.

El Diputado señor Dittborn sugiere invitar al abogado Axel Buchheister.

El Diputado señor Uriarte sugiere invitar al presidente del AFT, señor Hernán Somerville.

Así se acuerda, sin perjuicio de que se podrán entregar nombres de invitados hasta el lunes 27 de octubre.

Finalmente la Comisión, a propuesta del Diputado señor Melero, acuerda que la siguiente sesión se efectúe el lunes 3 de noviembre. También acuerda que los asesores de los señores Diputados podrán concurrir a las sesiones de la Comisión.

Por haberse cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta a las 15.22 horas.

CARLOS OLIVARES ZEPEDA  
Presidente de la Comisión

JAVIER ROSSELOT JARAMILLO  
Secretario de la Comisión